

AVISO DE REMATE

(PRIMER REMATE)

EL DR. ANDRÉS SANTIESTEBAN TORRES, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL

HACE SABER QUE: dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **JOSE ANTONIO FLORES HUAYGUA Y MARY LUZ MARQUEZ CARDENAS**, mediante auto de fecha 25 de octubre de 2017, se ha señalado primera audiencia progresiva de subasta y remate de los bienes embargados en el presente proceso, que presenta las siguientes características:

Bien inmueble ubicado en el Municipio de San Julian, Calle Fortin AZR, UV 4, Mza. 13, Lote n° 16 con una extensión superficial de 480.00 Mts2. Inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matricula N°.- 7.11.4.01.0000727. el mencionado inmueble se rematará sobre la base del valor pericial traducido en la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES 60/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 34,603.60).**

Bien inmueble ubicado en el Municipio de San Julián, Calle Fortin AZR, UV 4, Mza. 13, Lote n° 17 con una extensión superficial de 480.00 Mts2. Inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matricula N°.- 7.11.4.01.0000671. el mencionado inmueble se rematará sobre la base del valor pericial traducido en la suma de **SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE 54/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.75,129.54).**

Para tal fin notifíquese a las partes y acreedores, siendo designado como Martillero para dicho acto al Dr. Carlos Javier Eyzaguirre Eguez, Martillero Judicial N°.- 15.

LUGAR Y FECHA DE REMATE

El remate se llevará a cabo en el Juzgado Público Civil y Comercial 11° de la Capital, ubicado en la calle Independencia N° 461, tercer piso de esta ciudad, **EL DÍA JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A HORAS 10:00 A.M.**, los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor de 20% sobre la base del remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con circular N° 251/15.

Santa Cruz 30 de Octubre de 2017